



ANUNCIO CONVENIO DE COLABORACION

La Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 11 de octubre de 2013 en primera convocatoria, aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mejorada del Campo y la empresa CINERAMA 40 S.L para la gestión y organización de la actividad cultural de "PROYECCIÓN DE CINE EN LA CASA DE CULTURA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID), pudiendo examinarse el mismo en la Secretaría General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mejorada del Campo, a 15 de octubre de 2013

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

